



Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile

Principales Avances y Desafíos Regulatorios SBIF

Eric Parrado H. (@eric_parrado)
Superintendente de Bancos e
Instituciones Financieras

Seminario Desafíos Regulatorios 2016 – 2017
KPMG, 7 de julio 2016

Julio 2016

Agenda

- Pilares Estratégicos de la SBIF
- Áreas de Trabajo
- Principales Iniciativas y Desafíos por Área
- Otros Desafíos
- Conclusiones







Pilares estratégicos de la SBIF



Los cuatro pilares han sido definidos como los ejes de la gestión institucional

La estructura y la planificación de la Superintendencia son coherentes con este diseño

Áreas de trabajo

-  Supervisión
-  Provisiones
-  Liquidez
-  Riesgo Operacional
-  Inclusión y Educación Financiera
-  Ley General de Bancos

Supervisión



Perfeccionamiento de la Metodología de Evaluación de Gestión (may. 2015)

- Objetivo de mejoramiento continuo de la gestión de los bancos (acciones correctivas de responsabilidad de las instituciones)
- Evaluación de áreas críticas (redefinición)
- Ajuste a la escala de calificación de materias (eliminación de calificación “cumplimiento aceptable”)
- Mensaje focalizado al directorio de las entidades supervisadas
- Comité de calificación SBIF (periodo con ciclo de calificación definido)

Desafío:

Perfeccionamiento dinámico / riesgos

Provisiones



Provisiones para Carteras Grupales

- **Cartera Hipotecaria:** Método estándar de provisiones por riesgo de crédito de la cartera hipotecaria para vivienda (emisión dic.14 /aplicación ene.16)
- **Modelos Internos:** Condiciones que deben cumplir los bancos para utilizar metodologías internas para provisiones por riesgo de crédito (dic.15)

Desafíos:

- Nuevos modelos estándar para provisiones deudores grupales (cartera comercial, consumo, pymes)
- Análisis y evaluación de normativa IFRS (NIIF 9 / provisiones)

Liquidez



Norma sobre gestión y medición de la posición de liquidez de los bancos

- **Introduce el uso de indicadores utilizados en Basilea III:** Razón de Cobertura de Liquidez (LCR) y Razón de Financiamiento Estable Neto (NSFR)
- **Fortalece la gestión de riesgo de liquidez** de la banca y mejora el nivel de información disponible

Desafíos:

- Monitoreo de los nuevos indicadores (calidad de información y calibración)
- Fijar límites a nuevos indicadores LCR y NSFR e implementación (fecha por determinar luego del periodo de monitoreo)

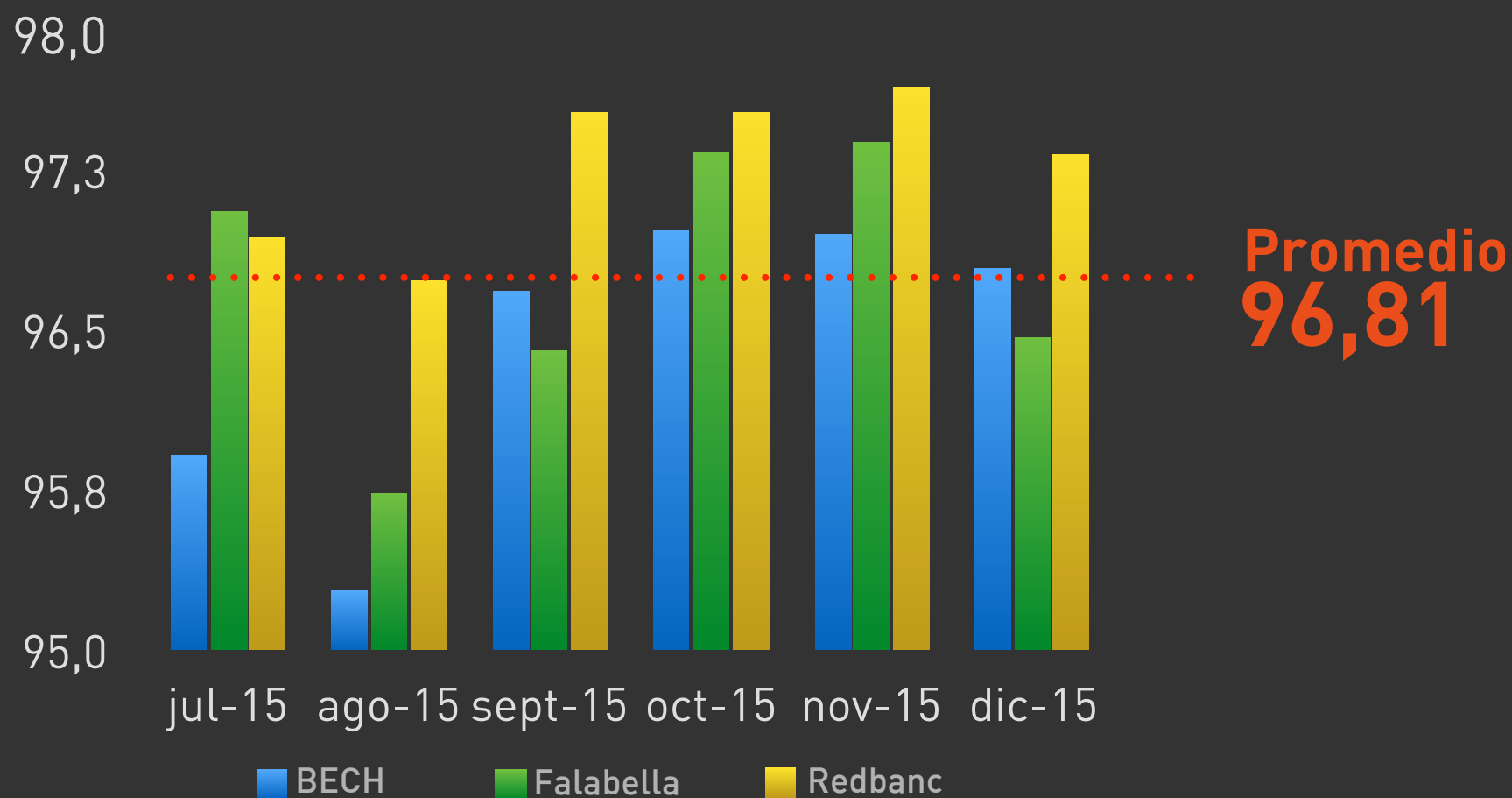
Riesgo operacional



Gestión Riesgo Operacional

- **Externalización de servicios (oct. 14):** Definición de requisitos y condiciones para la externalización, eliminando autorización de la SBIF
- **Instrucción Normativa a Bancos (Jun 16):** Enfatizar importancia de la evaluación de riesgos operacionales asociados a las tecnologías de la información (Ciberseguridad)
- **Norma de Continuidad de Negocio (en consulta):** actualización de las disposiciones que regulan la evaluación de gestión de la SBIF en el ámbito operacional, incorporando las mejores prácticas internacionales

Riesgo operacional



Uptime de Cajeros Automáticos

- Define un estándar mínimo de disponibilidad de servicio de 95% (Uptime) y regula información que deben proveer los bancos (mar.15)

Riesgo operacional



Desafíos:

- **Avanzar en el mejoramiento de prácticas de gestión de riesgo operacional en las siguientes áreas:**
 - Ciberseguridad
 - Continuidad operacional
 - Seguridad de la información
- **Innovación:** Fintech / Cyber Risk
 - Nuevos modelos de negocios (crowdfunding, peer to peer lending, etc.)
 - Evolución de los medios de pago
- Identificación y cuantificación de riesgos operacionales (mapa de procesos críticos)

Inclusión y educación financiera



Ley de Medios de Pago

- Nueva normativa aplicable las tarjetas de pago con provisión de fondos no bancarias (en trámite en el Congreso)

Reportes (insumos /diagnóstico)



Informe de Género en el Sistema Financiero
(prox. versión jul.16)



Informe de Educación Financiera
(jul.16)



Informe de Inclusión Financiera
(segundo semestre 2016)

Inclusión y educación financiera



Desafíos:

- Establecer áreas de trabajo para mejorar la relación con el cliente, emparejando la cancha
 - Buenas prácticas
 - Mejorar Información de productos
 - Programa permanente de Educación Financiera SBIF
 - Normativa

Ley General de Bancos



Gobierno corporativo de la SBIF

- **Unipersonal**
- **Mecanismo de designación del Superintendente**
- **Plazo fijo del cargo**
- **Causales de remoción**
- **Restricciones / Compensación para funcionarios SBIF periodo post laboral**
- **Extensión de la protección legal a todos los funcionarios**
- **Accountability**

Ley General de Bancos



Basilea III

- **Requisitos de Capital:** Mismos niveles y estructura general propuestos por Basilea:
 - Buffer de Conservación
 - Nuevas formas de Capital
 - Pilar II
 - Buffer Contracíclico
 - Instituciones de Importancia Sistémica
- **Flexibilidad legal para futuros cambios** (Ley fija estructura general y detalles de implementación materia de normativa SBIF)

Ley General de Bancos



Basilea III

Requisitos de capital

(capital sobre activos ponderados por riesgo)

	Basilea I	Chile Hoy	Basilea III
Capital Nivel 1	4,0%	4,5%	6,0%
Capital Básico	4,0%	4,5%	4,5%
Otros Instrumentos	-	-	1,5%
Capital Nivel 2	4,0%	3,5%	2,0%
Capital Regulatorio	8,0%	8,0%	8,0%
Colchón de Conservación	-	-	2,5%
Requerimiento Patrimonial	8,0%	8,0%	10,5%
Apalancamiento	-	3,0%	3,0%
Capital Contracíclico	-	-	hasta 2,5%
Requisitos adicional SIFIs	-	-	de 1,0 a 3,5%

**Impacto estimado
US\$ 2800 mill.**

**Plazo de
Implementación 6 años**

**Requerimiento Pilar II
definido por SBIF**

Ley General de Bancos



Resolución Bancaria

- Actualización de mecanismos de resolución (datan desde 80s)
- Más herramientas para el Supervisor
 - Plan de Regularización
 - Mecanismos de P&A (Purchase and Assumption)
- Revisión de parámetros (plazos / garantía estatal)

Otros desafíos regulatorios

Asociados a iniciativas legales:

- Sistema de Obligaciones Económicas (SOE)
- Supervisión de Conglomerados Financieros
- Adaptar las innovaciones tecnológicas que agregan valor y considerar los riesgos asociados (Fintech / Ciberseguridad)
- Evaluación de la Tasa Máxima Convencional

Conclusiones

Los cambios regulatorios buscan:

- Fortalecer la estabilidad financiera y proteger a los depositantes
- Incorporar innovaciones financieras
- Avanzar hacia una Banca Sustentable

Lo anterior necesariamente debe incorporar una relación simétrica con los clientes y ponderar adecuadamente los riesgos reputacionales



Conclusiones

En este contexto es clave avanzar en la aprobación e implementación de la nueva Ley General de Bancos





Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile

Principales Avances y Desafíos Regulatorios SBIF

Eric Parrado H. (@eric_parrado)
Superintendente de Bancos e
Instituciones Financieras

Seminario Desafíos Regulatorios 2016 – 2017
KPMG, 7 de julio 2016

Julio 2016